



Mi Universidad

*Nombre del Alumno: **Rebeca María Henríquez Villafuerte***

*Nombre del tema: **Ensayo con el tema: Asfixia mecánica, Ahorcadura y estrangulación, Sofocación y Sumersión***

*Parcial: **2°***

*Nombre de la Materia: **Medicina Forense***

*Nombre del profesor: **Dr. Horacio Muñoz Guillén***

*Nombre de la Licenciatura: **Medicina Humana***

*Semestre: **5°***

San Cristóbal de las Casas, Chis, 13 de Octubre de 2023.

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo se habla sobre asfixia mecánica, ahorcamiento, estrangulación, sofocación y sumersión. En donde las asfixias, impide el aporte de oxígeno a los tejidos y está asegurado por cuatro mecanismos que son: la ventilación, el vehículo hemoglobina, la circulación y los intercambios gaseosos. En la ahorcadura, se puede decir que es la muerte producida por la constricción de un lazo sobre el cuello, en el cual la tracción es ejercida por el peso del cuerpo. En la estrangulación, es una forma de asfixia mecánica que se produce por la constricción del cuello con las manos, con el antebrazo, con un lazo que rodea el cuello o con cualquier otra estructura que presiona sobre el cuello. En la sofocación, como la asfixia debida a la obstrucción criminal o accidental de las vías aéreas o la asfixia por compresión de las paredes abdominales o torácicas. En la sumersión, los orificios de las vías aéreas superiores se encuentren metidos dentro de un líquido cualquiera, éste penetra en los pulmones en lugar del aire y se produce entonces la asfixia por sumersión.

ASFIXIA MECÁNICA:

Son aquellas que afectan la ventilación, hay un impedimento del aporte de oxígeno hacia los tejidos ya sea que la cantidad de oxígeno del medio ambiente sea baja o también por un objeto extraño y esto hace que haya una obstrucción en las vías respiratorias hacia y no llega oxígeno a los pulmones.

Se clasifican dos las cuales son las siguientes:

- a) Por respirar en una atmósfera pobre en oxígenos
 - Hay un descenso del oxígeno en el aire ambiente
 - Por exposición a gases tóxicos en la atmósfera
- b) Por la existencia de un impedimento de tipo físico que interrumpe el flujo aéreo
 - Asfixia por constricción del cuello. Donde hay ahorcadura y estrangulación.
 - Asfixias por sofocación, hay un taponamiento en los orificios respiratorios o en las vías aéreas.
 - Asfixias por compresión toraco-abdominal.
 - Asfixia por sumersión.

AHORCADURA:

Es aquella que produce la muerte por la constricción de un lazo sobre el cuello, en la cual hace una tracción que es ejercida por el mismo cuerpo. Existen varios tipos de ahorcadura, que se explica de la siguiente manera:

- a) Ahorcadura suicida. Esta es la más frecuente, siendo de los métodos que con más frecuencia emplean los suicidas.
- b) Ahorcadura accidental. En esta es menos frecuente y corresponde a accidentes en los que son llamadas ASFIXIAS SEXUALES o AUTOERÓTICAS, en las que la persona trata de obtener placer sexual a través de un mecanismo de asfixia, para que se establezca un mecanismo de suspensión que pueda controlar, dicho por el cual puede llegar hasta provocar la muerte.
- c) Ahorcadura homicida. Debe de existir una desproporción de fuerzas entre el agresor y la víctima. Puede darse en casos de personas que presentan por incapacidades por alguna enfermedad mental.

- d) Ahorcadura judicial o ejecución. En esta tiene poca incidencia más en el mundo occidental, ya que en estos países lo hacen como pena de muerte por lo que se termina haciendo una ejecución.

El mecanismo de muerte por ahorcadura pueden ser: anoxia encefálica, inhibición refleja o medular.

ESTRANGULACIÓN:

Es una forma de asfixia mecánica que se produce por la constricción del cuello con las manos, el antebrazo, un lazo que rodea el cuello o con cualquier otra estructura que pueda presionar el cuello.

En la estrangulación con lazo, como se comentó anteriormente, es producido por un lazo que rodea toda la parte del cuello y esto hace tracción hacia todo el cuerpo. Es la más frecuente y se puede decir que es un homicida. En el suicida, en este es menos frecuente ya que es dado a la dificultad para poder mantener la presión del lazo que puede llegar a perder la conciencia y producir la muerte. Y el accidental, igual es menos frecuente en este y es afectado más en niños sobre todo con cuerdas de cortinas y persianas. Para los adultos es excepcional. En la estrangulación a malo, se produce por compresión del cuello con una o ambas manos. Es siempre por homicida y esto incide en su máxima frecuencia hacia las mujeres por lo que es agresión sexual. Mediante este método es imposible ya que las manos deben de mantener la presión después de haber perdido el conocimiento. Estrangulación antebraquial, este tipo de asfixia la contracción del cuello se lleva a cabo normalmente rodeándolo con el brazo y antebrazo. Este tipo de asfixias hace que las cervicales suelen ser usadas por la policía para poder reducir a los individuos que son violentos.

ASFIXIA POR SOFOCACIÓN:

La sofocación es debida a la obstrucción criminal o accidental de las vías aéreas o también puede ser por compresión de las paredes abdominales o torácicas.

En la sofocación criminal, en este hay una oclusión de las vías aéreas superiores boca o nariz que es efectuada con la mano, esto es un procedimiento que le hacen a los infanticidios. En el adulto se debe de poner a la víctima en un estado de imposibilidad de poder defenderse. No sucede lo mismo cuando la oclusión de las vías respiratorias se hace manteniendo la cara de la víctima aplicada sobre el piso, en la arena o en un colchón, esto

varía mucho para hacer la asfixia por sofocación. En las lesiones son iguales a las que se encuentran en los asfixiados. Pero en los individuos muertos por compresión del tórax, la cara está congestionada y cianótica, con presencia de color azul morado o ya en estado negruzco.

ASFIXIA POR SUMERSIÓN:

En esta situación se presenta cuando los orificios de las vías aéreas superiores se encuentre metidos dentro de un líquido cualquiera, éste llega a penetrar en los pulmones en lugar de aire y esto produce entonces llamado asfixia por sumersión. Esto por lo general se hace la sumersión de todo el cuerpo al agua. El médico legal debe de presentarse para determinar la muerte si ocurrió antes de la sumersión o si la muerte fue producida por inmersión dentro del agua, en esta situación es más frecuente. La muerte por ahogamiento es similar que se produce por el ahorcamiento, que también es una forma de suicidio. Las lesiones que se encuentran en la sumersión son: la presencia de espuma en nariz y boca, que está formada por secreción bronquial, que constituye un indicio en favor de la muerte por la sumersión.

CONCLUSIÓN:

En conclusión podemos decir que existen varios tipos de lesiones a la muerte, donde en las asfixias mecánicas son las que afectan la ventilación y hay un impedimento del aporte de oxígeno hacia los tejidos ya sea que la cantidad de oxígeno del medio ambiente sea baja o también por un objeto extraño y esto hace que haya una obstrucción en las vías respiratorias hacia y no llega oxígeno a los pulmones.

En la ahorcadura y estrangulación, produce la muerte por la constricción de un lazo sobre el cuello, en la cual hace una tracción que es ejercida por el mismo cuerpo y se produce por la constricción del cuello con las manos, el antebrazo, un lazo que rodea el cuello o con cualquier otra estructura que pueda presionar el cuello.

En la sofocación y sumersión, es debida a la obstrucción criminal o accidental de las vías aéreas o también puede ser por compresión de las paredes abdominales o torácicas y se presenta cuando los orificios de las vías aéreas superiores se encuentre metidos dentro de un líquido cualquiera, éste llega a penetrar en los pulmones en lugar de aire y esto produce entonces llamado asfixia por sumersión.

BIBLIOGRAFÍA:

<file:///C:/Users/Inreb/OneDrive/Escritorio/sofocacion%20MEDICINA%20FOR ENSE.pdf>

[107-2017-12-06-Tema 4. Estudio médico-forense de las asfixias.pdf](#)